



Grupo Empresarial Technópolis S.A.S

Nit: 901466156-9

Responsable de Iva

CALLE 11 10-42 - C.C. SAN ANDRESITO,
LOCALES 68 Y 81 - OCAÑA, NORTE DE
SANTANDER

FACTURACION.TECHNOPOLIS@GMAIL.COM

Tel: 3156493377 / 3166256454 - 3009893828



Según decreto 1606 del 5 de diciembre de 2020, pertenecemos al ZESE (Zona económica y social especial) Fecha de inscripción 21-10-2021 y bajo fecha de constitución en cámara de 11 de marzo de 2021. No aplicar retención en la fuente a título de renta.

Resolución de Facturación electrónica No. 18764073175465 de 2024-06-18, Rango 8719 Al 10000 - Vigencia Desde: 2024-06-18 Hasta: 2025-06-18

DATOS DEL CLIENTE		FACTURA DE VENTA N°	
NOMBRE: CRIVE COMUNICACIONES S.A.S - CAMILO DURAN		TELE9403	
DOCUMENTO: 901168797-1		FECHA FACTURACION: 01-10-2024	
TELEFONO: 3105638946		FECHA VENCIMIENTO: 01-10-2024	
DIRECCION: CR 33 6 18 CON LOS ACACIOS CA R 8 BRR LA PRIMAVERA		VENDEDOR: LUIS DAVID CHOGO PEDRAZA	
CIUDAD: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA			
CORREO: CRIVE.COMUNICACIONES@GMAIL.COM		FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA	

REF	GTIA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO U	IMP %	DESC %	TOTAL
1990	0	CONECTOR RJ45 CAT 5 -	50	252	19	0	12,605
2218	0	CONECTOR DE FIBRA OPTICA SC/APC -	10	1,681	19	0	16,807
Total Unidades			60				

OBSERVACIONES

TOTALES	
SUBTOTAL 1	29,412
DESCUENTO	0
SUBTOTAL 2	29,412
IMPUESTO	5,588
RETENCION	0
TOTAL	35,000

Cliente C.C. _____ Vendedor C.C. _____

CONDICIONES DE GARANTIA

Para efectos de garantía se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: 1. Se debe presentar la factura original. 2. El artículo debe estar en perfecto estado. sin golpes, rayones, derrames de liquido, maltrato físico, deterioro y demás condiciones que afecten el buen funcionamiento del mismo. 3. Se debe presentar el artículo con su empaque original y con todos su accesorios, los cuales deben estar en perfecto estado. 4. Se aclara que hay marcas que no cubren los fletes de envío para efectos de garantía, por lo que el cliente final se hace cargo de dicho gasto. 5. Los tiempos estimados de garantía dependen de la disponibilidad de la parte afectada o en su defecto demoras por parte de las transportadoras. 6. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje o manipulación por personal no autorizado (si el producto tiene sellos de seguridad, estos NO pueden ser manipulados). 7. Las devoluciones se pueden realizar máximo 5 días después de la venta. Para hacer efectivo el cambio deben presentar el artículo con todos sus elementos originales y sin ningún tipo de manipulación. 8. Los controles de las consolas de video juego no tienen garantía. 9. En ningún caso se hace devolución del dinero. 10. Garantías en los monitores están sujetas a políticas de cada fabricante.

Cufe: 03275fee848ab0a03e364016e395d50328841004ae23bdb3675924d3438f253894d1cab0c6e72f46ec3e292bcb6651fc

Impreso por | Grupo Empresarial Technópolis S.A.S - VICPOS - <https://www.compugamerocana.com>